

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**IX LEGISLATURA**

Núm. 448

20 de julio de 2018

SUMARIO. Pág. 59961

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **463. Preguntas para respuesta escrita**

##### **PE/007707-03**

Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

59964

#### **470. Proposiciones No de Ley**

##### **PNL/002142-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en la Zona Básica de Salud de Cervera, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

59965

##### **PNL/002143-01**

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que presente un Proyecto de Ley de Servicios de Emergencias, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

59967



Páginas

## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### **COM/000017-10**

Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros. Altas y Bajas.

59970

#### **COM/000089-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto. Altas y Bajas.

59972

#### **COM/000090-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas.

59974

#### **COM/000091-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas.

59976

#### **COM/000092-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería. Altas y Bajas.

59978

#### **COM/000093-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas.

59980

#### **COM/000094-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas.

59982

#### **COM/000095-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo. Altas y Bajas.

59984



Páginas

**COM/000096-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. Altas y Bajas.

59986

**COM/000097-01**

Cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León. Altas y Bajas.

59988

## 780. Diputación Permanente

**DP/000007-01**

Cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes). Altas y Bajas.

59990



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007707-03

*Conversión en pregunta para respuesta oral ante la Comisión de Economía y Hacienda, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara, de la pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

#### PRESIDENCIA

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 160.2 del Reglamento de la Cámara y a requerimiento de los autores de la pregunta, se ordena que la pregunta para respuesta escrita, PE/007707, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a grado de cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León por la que se insta a la Junta de Castilla y León a publicar toda la información sobre el endeudamiento de las entidades del sector público de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 372, de 14 de febrero de 2018, se incluya en el Orden del Día de la primera Sesión que celebre la Comisión de Economía y Hacienda, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

De esta decisión se da cuenta a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/002142-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios y D. Luis Fuentes Rodríguez, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en la Zona Básica de Salud de Cervera, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/002142 y PNL/002143.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, David Castaño Sequeros, José Ignacio Delgado Palacios y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La Consejería de Sanidad aprovecha la falta de médicos para hacer reducciones encubiertas de plantilla sin informar a los Consejos de Salud de Zona y se justifica afirmando que no encuentra médicos, pero no informa sobre las condiciones que les ofrece. El último ejemplo la Zona Básica de Salud de Cervera y su comarca.

Esta Zona Básica tenía como plantilla 9 médicos de equipo y 2 de área, que se han convertido, en los últimos meses, en 6 médicos de equipo y 2 de área, lo que, unido a las vacaciones, libranzas de guardias y permisos de los médicos hace que algún día (el pasado 18 de junio) hubiese 3 médicos en el Centro de Salud.



La secuencia de la desaparición de médicos ha sido la siguiente: hace 3 años se dejó sin cubrir una de las ausencias (liberación sindical), en enero no se cubrió la baja maternal de la médica que tiene asignado Castrejón, y la última jubilación que se produjo el 7 de marzo se cubrió temporalmente por dos meses. Se ha pretendido hacer un nuevo contrato de dos meses, pero hasta ahora nadie ha aceptado, con el resultado de que los pacientes de Cervera carecen de médico.

A esto se añade la falta nombramiento de coordinador, una figura básica para resolver las incidencias diarias y también se añade que, desde el 15 de junio, hay una enfermera menos.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Cubrir las ausencias de médicos existentes en la Zona Básica de Salud de Cervera.**
- 2. Nombrar Coordinador del Centro de Salud, como responsable básico de las incidencias diarias que en él se producen.**
- 3. Reponer la enfermera que falta desde 15 de junio, como garantía de cobertura en la prestación de los servicios sanitarios.**

En Valladolid, a 29 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,  
María Belén Rosado Diago,  
David Castaño Sequeros y  
José Ignacio Delgado Palacios

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/002143-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, para instar a la Junta a que exhorte al Gobierno para que presente un Proyecto de Ley de Servicios de Emergencias, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/002142 y PNL/002143.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Eduardo Chávez Muñoz y don Ricardo López Prieto, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

### ANTECEDENTES

En el ámbito de la protección civil, y de acuerdo con la legislación vigente, las diferentes administraciones públicas cuentan con los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS), con un destacado papel en la prestación de dicho servicio público. Estos servicios atienden la mayoría de las emergencias que se producen en todo el territorio nacional relacionadas con incendios, rescates y salvamentos, velando por la protección civil veinticuatro horas al día, 365 días al año.



No obstante, a pesar de que en nuestro país los SPEIS prestan su inestimable servicio desde mediados del siglo XIX, en la actualidad no existe ninguna normativa que establezca un marco legislativo que regule la profesión y, por tanto, la personalidad jurídica y estatutaria de dichos servicios públicos a nivel estatal, de manera que, en este momento y al amparo de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, existen ciento treinta y ocho Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento; distribuidos en más de quinientos cincuenta parques, pudiendo ser de ámbito municipal, provincial o autonómico.

Estos están constituidos bajo diferentes fórmulas jurídicas dentro del sector público. La Ley Reguladora de las bases del Régimen Local establece la obligatoriedad de prestar servicio de prevención y extinción de incendios a los municipios con población superior a 20.000 habitantes (artículo 26.1.c), siendo la diputación provincial o el consejo insular quien asumirá su prestación en los municipios con menos de 20.000 habitantes y que, a su vez, no cuenten con dicho servicio público (artículo 36.1.c).

Para coordinar la citada prestación de servicios la ley también establece la posibilidad de la implantación de fórmulas de gestión compartida a través de consorcios, mancomunidades u otras fórmulas (artículo 26.2). Así mismo, otorga a las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo dispuesto en sus respectivos Estatutos, la facultad de crear en su territorio entidades que agrupen varios municipios, cuyas características determinen intereses comunes precisados de una gestión propia o demanden la prestación de servicios de dicho ámbito (artículo 42.1).

Tal y como queda recogido en el Real Decreto 407/1992, de 24 de abril, por el que se aprueba la Norma Básica de Protección Civil, el fundamento jurídico de la protección civil se encuentra en la Constitución que establece tres principios: la obligación de los poderes públicos de garantizar el derecho a la vida y a la integridad física y solidaridad territorial, así como las exigencias esenciales de eficacia y coordinación de las administraciones públicas, artículos 15, 2 y 103, respectivamente.

Por otra parte, el Tribunal Constitucional reconoce que puede existir un determinado interés nacional o supraautonómico en materia de protección civil.

El Real Decreto 1087/2005, del 16 de septiembre, establece la cualificación profesional de Extinción de Incendios y Salvamento, que se incluye en el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, así como sus correspondientes módulos formativos, que se incorporan al catálogo modular de formación profesional, establecida por el Real Decreto 295/2005, de 20 de febrero.

Así, la propia Administración central proporciona un currículo formativo mediante el que desarrollar la carrera profesional de manera reglada y homogénea en todos los SPEIS del Estado, siendo reconocido formalmente como itinerario formativo de elección para dicho personal.

La ausencia de un marco normativo de los Servicios de Emergencias a nivel estatal supone en muchos casos la falta de un desarrollo específico para bomberos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que garantice la seguridad de sus integrantes.

Por todo ello, presentamos la siguiente





## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de la Nación a llevar a cabo la redacción y presentación de un Proyecto de Ley regulador de los Servicios de Emergencias (Prevención, Extinción de incendios y Salvamento) que establezca principios de coordinación y de funcionamiento homogéneo para garantizar una mayor eficacia y seguridad en el desarrollo de las funciones de estos servicios en todo el territorio nacional y a la participación de la representación profesional de los colectivos de trabajadores y trabajadoras de los Servicios de Emergencias en la redacción de dicho Proyecto de Ley para asegurar que sus demandas son incluidas en el mismo.**

Valladolid, 29 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y  
Ricardo López Prieto



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000017-10

*Cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros:

##### Bajas:

- Izquierdo Roncero, Jose Javier (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

##### Altas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión de Investigación sobre todo el procedimiento de adjudicación e implantación de parques eólicos en Castilla y León, y sobre la adquisición de terrenos en Portillo para la construcción de un parque empresarial y la del edificio Centro de Soluciones Empresariales de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda, y sobre las oficinas del sector público de Castilla y León, con inclusión de ADE Internacional EXCAL, en ciudades del exterior de España, gestionadas directamente o a través de terceros.

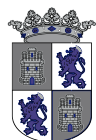
**Presidente** RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

##### **Vocales de la Comisión:**

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos)



MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000089-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

##### Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

##### Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto:

**Presidente** FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente**

**Secretario** MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Óscar (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)

DÍEZ ROMERO, Félix (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ MAÑUECO, Alfonso Fernando (Grupo Parlamentario Popular)

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)

IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)



SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)

SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SILVÁN RODRÍGUEZ, Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000090-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

##### Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

##### Altas:

- Izquierdo Gonzalo, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de la Presidencia:

- Presidenta** SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)  
**Vicepresidente** MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)  
**Secretaria** MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

- ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)  
BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)  
BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)  
CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)  
CRESPO CALLES, María Manuela (Grupo Parlamentario Popular)  
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)  
FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)  
GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)  
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)



IZQUIERDO GONZALO, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000091-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

##### Bajas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

##### Altas:

- Izquierdo Gonzalo, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Fomento y Medio Ambiente:

**Presidente** GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretario** MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

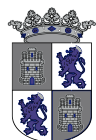
GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

IZQUIERDO GONZALO, Isaac (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ PRIETO, Ricardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)





RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000092-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería:

##### Bajas:

- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

##### Altas:

- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Agricultura y Ganadería:

**Presidente** RAMOS MANZANO, Francisco Julián (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretaria** ÁLVAREZ VELASCO, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CASTAÑO SEQUEROS, David (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

CEPA ÁLVAREZ, Juan Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DÍEZ ROMERO, Félix (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GALICIA JARAMILLO, Vidal (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)



MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)

REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000093-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

##### Bajas:

- Agudéz Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

##### Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Sanidad:

**Presidenta** VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretario** HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ÁLVAREZ VELASCO, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista)

BLANCO MUÑIZ, Juan Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)



MITADIEL MARTÍNEZ, Manuel (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000094-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

##### Bajas:

- Agudéz Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018
- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

##### Altas:

- Alonso Arévalo, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista) 03-07-2018
- Álvarez Velasco, María Montserrat (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018
- Pablos Labajo, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista) 18-05-2018
- Rodríguez Rubio, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista) 30-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Educación:

**Presidenta** BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidenta** MAROTO DEL OLMO, Marta (Grupo Parlamentario Popular)

##### **Secretario:**

##### **Vocales de la Comisión:**

ALONSO ARÉVALO, Raquel (Grupo Parlamentario Socialista)

ALONSO ROMERO, Jesús (Grupo Parlamentario Popular)

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ GUERRERO, Lorena (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)



MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)  
MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)  
MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)  
PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)  
PASCUAL ÁLVAREZ, Adela (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)  
RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino (Grupo Parlamentario Socialista)  
ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)  
SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)  
SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)  
VALLEJO QUEVEDO, María Paloma (Grupo Parlamentario Popular)  
VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000095-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo:

##### Bajas:

- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018
- Jiménez Campano, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

##### Altas:

- Jiménez Campano, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 18-05-2018
- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente Legislativa de Cultura y Turismo:

**Presidenta** MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** HERAS JIMÉNEZ, Pedro Antonio (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretario** GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

BRAVO GOZALO, José María (Grupo Parlamentario Popular)

CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

CENTENO TRIGOS, Alfonso Ángel (Grupo Parlamentario Popular)

CRESPO CALLES, María Manuela (Grupo Parlamentario Popular)

DELGADO PALACIOS, José Ignacio (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍN BENITO, José Ignacio (Grupo Parlamentario Socialista)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)





OTERO MERAYO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

PABLOS ROMO, Fernando (Grupo Parlamentario Socialista)

PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)

RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

VILLORIA LÓPEZ, María Lourdes (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000096-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León:

##### Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

##### Altas:

- Acevedo Rodríguez, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión Permanente de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León:

**Presidenta** SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretario** BRIONES MARTÍNEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

ACEVEDO RODRÍGUEZ, Gloria María (Grupo Parlamentario Socialista)

ACEVES GALINDO, José Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar (Grupo Parlamentario Popular)

BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)

LÓPEZ VILABOA, José Máximo (Grupo Parlamentario Popular)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)



MORENO SAUGAR, María Victoria (Grupo Parlamentario Popular)

MUÑOZ SÁNCHEZ, Isabel (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

PABLOS LABAJO, María Consolación (Grupo Parlamentario Socialista)

RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)

SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 750. Comisiones

#### COM/000097-01

*Cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León. Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León:

##### Bajas:

- Díaz-Caneja Fernández, María Josefa (Grupo Parlamentario Socialista) 16-05-2018

##### Altas:

- Pelegrina Cortijo, Laura (Grupo Parlamentario Socialista) 29-05-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Comisión No Permanente para evaluar el cumplimiento y efectividad de la Ley 13/2010, de 9 de diciembre, contra la Violencia de Género, y formular propuestas e iniciativas para la lucha contra la violencia de género en Castilla y León:

**Presidenta** GARCÍA HERRERO, María Ángeles (Grupo Parlamentario Popular)

**Vicepresidente** CABADAS CIFUENTES, Emilio José (Grupo Parlamentario Popular)

**Secretario** GUERRERO ARROYO, Jesús (Grupo Parlamentario Socialista)

##### **Vocales de la Comisión:**

AGUDÍEZ CALVO, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

CORTÉS CALVO, Irene (Grupo Parlamentario Popular)

DOMÍNGUEZ ARROYO, Laura (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel (Grupo Parlamentario Popular)

GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)

MARTÍNEZ ANTOLÍN, Jorge Domingo (Grupo Parlamentario Popular)

MIGUÉLEZ SIMÓN, María Concepción (Grupo Parlamentario Popular)

MONTERO MUÑOZ, Juan Carlos (Grupo Parlamentario Socialista)



MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista)

PELEGRINA CORTIJO, Laura (Grupo Parlamentario Socialista)

RODRÍGUEZ TOBAL, María Josefa (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León)

ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)

SARRIÓN ANDALUZ, José (Grupo Parlamentario Mixto)

SOPEÑA BALLINA, Ana Rosa (Grupo Parlamentario Popular)

VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro (Grupo Parlamentario Popular)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018 .

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



## 7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

### 780. Diputación Permanente

#### DP/000007-01

*Cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes). Altas y Bajas.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes):

##### TITULARES

###### Bajas:

- Barcones Sanz, Virginia (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

###### Altas:

- Martín Juárez, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

##### SUPLENTES

###### Bajas:

- Izquierdo Roncero, José Javier (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Martín Juárez, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018

###### Altas:

- González Reglero, Pedro Luis (Grupo Parlamentario Socialista) 19-06-2018
- Agudiez Calvo, Ana María (Grupo Parlamentario Socialista) 06-07-2018

Asimismo, se ordena la publicación de la composición actual de la Diputación Permanente (Titulares y Suplentes):

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Presidenta</b>         | CLEMENTE MUNICIO, Silvia (Grupo Parlamentario Popular)                     |
| <b>Vicepresidente 1.º</b> | RUIZ MEDRANO, Ramiro Felipe (Grupo Parlamentario Popular)                  |
| <b>Vicepresidenta 2.º</b> | SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)                    |
| <b>Secretario 1.º</b>     | REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)                       |
| <b>Secretario 2.º</b>     | CHÁVEZ MUÑOZ, Carlos Eduardo (Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León) |
| <b>Secretaria 3.º</b>     | ROSADO DIAGO, María Belén (Grupo Parlamentario Ciudadanos)                 |



## **Vocales:**

ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ, Óscar (Grupo Parlamentario Socialista)  
BLANCO LLAMAS, María Isabel (Grupo Parlamentario Popular)  
CRUZ GARCÍA, Salvador (Grupo Parlamentario Popular)  
FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo (Grupo Parlamentario Podemos)  
GONZÁLEZ PEREDA, María Mar (Grupo Parlamentario Popular)  
HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)  
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)  
MARTÍN JUÁREZ, María Mercedes (Grupo Parlamentario Socialista)  
MARTÍN MARTÍNEZ, José Francisco (Grupo Parlamentario Socialista)  
SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario Mixto)  
SANZ VITORIO, Juan José (Grupo Parlamentario Popular)  
TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)

## SUPLENTES

Grupo Parlamentario Popular:

ALONSO ROMERO, Jesús  
ANGULO MARTÍNEZ, María del Mar  
BRAVO GOZALO, José María  
FERNÁNDEZ SANTIAGO, José Manuel  
VÁZQUEZ RAMOS, Alejandro

Grupo Parlamentario Socialista:

ACEVES GALINDO, José Luis  
AGUDÍEZ CALVO, Ana María  
GONZÁLEZ REGLERO, Pedro Luis  
RODRÍGUEZ RUBIO, Celestino

Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León:

BARRIO JIMÉNEZ, Natalia del

Grupo Parlamentario Ciudadanos:

FUENTES RODRÍGUEZ, Luis

Grupo Parlamentario Mixto:

SARRIÓN ANDALUZ, José

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio